

FACULTAD DE DERECHO
ELECCIONES A DELEGADO DE FACULTAD

3 de febrero de 2020

RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESENTADAS

De conformidad con el artículo 9.5 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, cerrado el plazo de presentación de candidaturas con arreglo al calendario electoral establecido, se hace pública la siguiente Relación Provisional de Candidaturas presentadas:


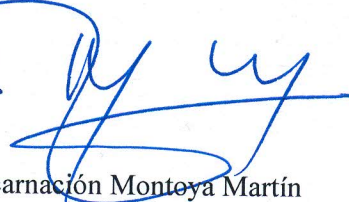
CANDIDATURA "AEQUITAS"

- GONZÁLEZ MORENO, RAMÓN JOSÉ
- DE LA ROSA PÉREZ, CLAUDIA ELENA
- LABRADOR SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ
- MARTÍN LÓPEZ, SONIA
- ROBLES PONCE, IGNACIO
- RODRÍGUEZ GARCÍA, ROCÍO
- CASAS REY, MANUEL
- RUÍZ RODRÍGUEZ, MARÍA
- GÓMEZ GAVIRA, PABLO
- RUIBERRIZ DE TORRES IGLESIAS, CRISTINA
- GARCÍA CABELLO DE ALBA, JOSÉ MARÍA
- ROSALES CARRASCO, ELENA
- SÁNCHEZ ROMERO, SANTIAGO
- LUQUE HERRERA, BEATRIZ
- MARTÍNEZ-JAMES HIDALGO, FEDERICO
- NAVARRO FERNÁNDEZ, RAQUEL
- GARRUCHO DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALBERTO
- LÓPEZ NARANJO, OLGA
- MOLINA RODRÍGUEZ, DIEGO
- PACHECO ELÍAS, PALOMA
- BARRERA ANDRADE, JOSÉ IGNACIO
- ZURANO VALERA, MARÍA
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, ALBERTO
- TORRESCUSA CORDERO, ALEJANDRO
- LOZANO DE GABRIEL, ÁNGELA
- DE LA CALLE FERNÁNDEZ DEL RIEGO, ALFONSO
- GARCÍA VILLALBA, JAVIER
- RUÍZ GARCÍA, ANTONIO LUIS
- GIL DÍAZ, PABLO
- MATEOS FERNANDEZ-CONRADI, MIGUEL
- NÚÑEZ DÁVILA, JOSÉ MIGUEL

Queda, en consecuencia, abierto el plazo de 3 días hábiles, que previene el invocado artículo 9.5 del Reglamento General de Régimen electoral de la Universidad de Sevilla, para la presentación de reclamaciones y solicitudes de rectificaciones de candidaturas.

Sevilla, 13 de enero de 2020

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL,

Fdo.: Encarnación Montoya Martín